



UNIVERSIDAD BÍBLICA  
**LATINOAMERICANA**  
PENSAR • CREAR • ACTUAR

**BACHILLERATO EN CIENCIAS TEOLÓGICAS**  
**BACHILLERATO EN CIENCIAS BÍBLICAS**

## **LECTURA SESIÓN 13**

### **CTX 110 LITURGIA I**

Mora, Edwin. “Inclusión y exclusión en la liturgia cristiana: perspectiva histórica y pastoral”. En *La celebración cristiana: renovación litúrgica contextual*, 57-78. San José: SEBILA, 2009.

Publicación de la Editorial SEBILA de la Universidad Bíblica Latinoamericana.

Reproducido con fines educativos únicamente, según el Decreto 37417-JP del 2008 con fecha del 1 de noviembre del 2012 y publicado en La Gaceta el 4 de febrero del 2013, en el que se agrega el Art 35-Bis a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, No. 6683.

## UNIDAD 5

### INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN EN LA LITURGIA CRISTIANA: PERSPECTIVA HISTÓRICA Y PASTORAL

#### 1. Introducción

Esta unidad plantea el interrogante ¿cómo reasumir en la iglesia actual, en especial en la liturgia, la conducta inclusiva que tuvo Jesús en su ministerio? Buscaremos respuestas en la actitud de Jesús hacia las mujeres y otros grupos marginados por la sociedad judía. También analizaremos el lugar que dieron las primeras comunidades cristianas a la mujer, así como el papel de la mujer en el campo litúrgico a través de la historia de la iglesia.

La actitud de Jesús de Nazaret hacia las mujeres y otros grupos discriminados por la sociedad judía, resultó escandalosa para sus contemporáneos. Esta actitud inclusiva se expresó en acciones tales como hablar con ellas, comer juntos, visitarles, bendecirles, sanarles, instruirles, y en especial afirmarlas en su condición de personas.

Asumir la actitud de Jesús conlleva una disposición de ánimo que se manifiesta también exteriormente en el lenguaje, los gestos y la conducta. La actitud de inclusión o exclusión ante algún grupo humano se manifiesta en el nivel simbólico, psicológico (lenguaje y discurso), emocional (sentimientos) y comportamental. Todas las actitudes son aprendidas por aprendizaje social, identificación con otras personas o por instrucción directa adoptando roles sociales (Johnson, 1993).

Modificar una actitud es invertirla cuando es negativa o intensificarla cuando es positiva. La actitud excluyente es negativa y ajena a los principios del Reino de Dios y la espiritualidad basada en Jesús y su mensaje.

Las primeras comunidades cristianas buscaron continuar la actitud inclusiva de Jesús. Pero en el transcurso de la historia, esta inclusividad se fue olvidando en la práctica de los ministerios eclesiales, entre ellos el litúrgico.

Es importante entender que el patriarcalismo de las culturas judía y grecorromana influyó decisivamente en la historia posterior del cristianismo e hizo que éste se distanciara de la conducta de Jesús; ejemplo de ello son las actitudes excluyentes en los llamados «padres» de la iglesia. Sin embargo, en este prolongado período histórico, se destaca la luz de inclusión que arrojó el movimiento valdense; así como la importancia que tiene el concepto



del sacerdocio universal de los y las creyentes, que aporta el protestantismo, y que se convierte en fundamento teológico para desarrollar una actitud inclusiva.

Además, en esta unidad se propone caracterizar a aquellas liturgias inclusivas desarrolladas a partir de la apertura del Vaticano II y las luchas feministas; analizaremos esas características en el contexto de una liturgia latinoamericana, indígena y caribeña.

Finalmente se propone evaluar cuán inclusivas o excluyentes son nuestras liturgias y promover un proceso que transforme las actitudes negativas e intensifique las positivas, para permitir que el género humano se encuentre en un ambiente de respeto, equidad y tolerancia frente a las diferencias, para celebrar a un Dios que nos crea distintos y valora la riqueza de tal diversidad.

## 2. Objetivos

Al finalizar esta unidad podrás:

- Evaluar la actitud inclusiva con que Jesús se acercó pastoralmente al ser humano.
- Reflexionar sobre la presencia y la ausencia de tal actitud en la historia de la iglesia cristiana.
- Observar en una liturgia cristiana actitudes de inclusión y exclusión.
- Identificar diversas características de una liturgia contextual e inclusiva.
- Revisar tus propias actitudes de exclusión buscando potenciar las prácticas inclusivas.

## 3. Inclusión y exclusión en la fe cristiana: panorama histórico

La inclusión y la exclusión son dos actitudes contrapuestas que se instauran y concretan en el ser humano a través de los símbolos, el pensamiento, los sentimientos y las conductas o acciones específicas. A lo largo de la historia de la liturgia cristiana ambas actitudes han estado presentes configurando estilos diametralmente diferentes de hacer liturgia y de ser iglesia.

A continuación se presenta una perspectiva histórica de este fenómeno, con el fin de señalar aquellos momentos de la liturgia cristiana -desde sus orígenes hasta nuestros días- en los cuales se manifestaron actitudes y prácticas inclusivas o excluyentes. Todo ello tiene el objetivo de ayudarnos a revisar nuestras propias actitudes en fidelidad al seguimiento de Jesús de Nazaret.



### 3.1 Cristianismo y herencia patriarcal

En la cultura occidental el pensamiento filosófico griego, fundamenta nuestro concepto de ser humano y de la forma como se relacionan los géneros en la cotidianidad.

Aristóteles legó a la cultura occidental un esquema mítico-religioso que se asume y repite en casi todas las culturas patriarcales: el varón como representación de aspectos positivos de la vida (luz, actividad, inteligencia) por una parte, y en sentido contrario la mujer, que encarna los aspectos negativos (pasividad, oscuridad, sentimiento) en esta polaridad del género humano (Pikaza 1996, 26).

Dentro de este sistema de ideas, el varón se concibe como un elemento superior y positivo para definir el sentido de lo humano. Por su parte, la mujer representa el polo inferior y negativo en el pensamiento aristotélico. Como señala Pikaza: «*de este modo se legitima en occidente, con ropaje de ciencia (de filosofía) una visión desigual de los dos sexos, que legitima el sometimiento de las mujeres al varón*». (Ibidem).

Las anteriores concepciones son fundamento para que en la historia de las religiones la mujer sea ligada con el ejercicio de roles relacionados con los ritmos de la vida sobre el mundo, con los sentimientos o con los deseos inmediatos y su satisfacción. De esta forma y manteniendo la polaridad entre los géneros, se tipificó al varón como un ser que a diferencia de la mujer, supera con su razonamiento los deseos inmediatos de la vida. Este esquema de pensamiento presentó al varón con una supuesta superioridad en relación con la mujer, no solamente religiosa, sino en todos los ámbitos de la vida.

Por otra parte posibilitó que en la sociedad patriarcal el varón tuviera que reprimir constantemente sus sentimientos sin la posibilidad de expresarlos, ni ejercer acciones relacionadas con los ritmos de la vida, el cuidado de la intimidad, el hogar y los hijos o las hijas. Todo lo anterior se consideró como señal de debilidad dentro de este conjunto de pensamientos y creencias. Estas características y responsabilidades se consideraron únicamente como tareas para las mujeres.

**El cristianismo como religión patriarcal.** Un análisis sobre las concepciones de hombre y mujer en las diferentes religiones realizado por Xabier Pikaza, concluye que las religiones llamadas históricas son patriarcales –judaísmo, islamismo y cristianismo– porque reprimieron lo maternal y femenino en las representaciones de Dios:

*Para defender mejor su trascendencia y personalidad, ellas han reprimido el aspecto que pudiera parecer materno y femenino dentro de la manifestación de Dios. De esa forma han proyectado sobre el Dios trascendente rasgos típicamente masculinos (Pikaza 1996, 26).*

Es probable que definir el cristianismo como religión patriarcal, tenga relación con los elementos que al respecto heredó éste tanto de la cultura judía como de la cultura grecorromana.



Respecto a la cultura judía, su idiosincrasia ha sido catalogada como patriarcal y «obsesivamente masculina.» (Eichrod 1975, 209). Una de sus principales instituciones religiosas después del templo fue la sinagoga. El término «sinagoga» proviene de una raíz griega que significa «estar juntos». «Sinagoga» designó primero a la comunidad reunida, antes que al lugar físico de esas reuniones» (Avril y De La Maisnneuve 1996, 14).

Se considera que esta institución se fortaleció durante el destierro en Babilonia, en el cual se extendió la costumbre de reunirse para leer la Ley y celebrar la fe. Después del año 70 a.C. la sinagoga se constituyó en:

*lugar de oración y a menudo también de estudio -la institución central de la vida judía. Como ocurría en el templo, en donde estaba el «patio de las mujeres», también en las sinagogas las mujeres seguían el oficio desde una tribuna especial. En la actualidad, solo los ortodoxos mantienen esta separación de sexos en la oración. (Avril y De La Maisnneuve 1996, 14).*

La religión judía denota un «antropomorfismo masculino» que se refleja en los atributos utilizados con frecuencia para designar a Dios. Por otra parte, en el testimonio bíblico, reyes, profetas, sacerdotes, jueces y sabios son generalmente varones; «*las excepciones femeninas fueron muy contadas y nunca se dieron en el ámbito estrictamente litúrgico.*» (Alcalá 1980, 129).

Alcalá agrega que una de las oraciones atribuidas al Rabbi Jehuda, casi contemporáneo de Jesús, dice lo siguiente dirigiéndose a sus discípulos: «*Diariamente hay que dar gracias a Dios por tres cosas: ¡Bendito sea Dios que no me ha hecho «Goi» (no israelita)!, ¡Bendito sea Dios que no me ha hecho mujer!, ¡Bendito sea Dios, que no me ha hecho necio!*» (op.cit., 130).

### 3.2 La conducta inclusiva de Jesús de Nazaret

El cristianismo nació en la cultura judía, con estas características orientadas negativamente hacia la mujer. «*Su fundador, Jesús de Nazaret, es un varón judío educado en una tradición concreta, con una mentalidad muy peculiar acerca de la mujer.*» (op. cit., 127).

Sin embargo, la actitud pública de Jesús hacia las mujeres como personas marginadas en la sociedad judía resulta llamativa en ese contexto. Jesús incorporó mujeres dentro de su comunidad, las instruyó como discípulas suyas y las afirmó como personas plenas ante Dios. Estas características de Jesús revelan una mentalidad abierta e inclusiva, no solamente en favor de las mujeres, sino de todas las personas marginadas por la sociedad. Por ejemplo, gentes enfermas, humildes, niños y niñas, o vistas como pecadoras. La relación de Jesús con estos grupos discriminados tuvo como objetivo afirmarlos en lo personal y social.

*En su trato con la mujer y el mundo que la rodea, la forma de proceder de Jesús, su actitud y su obrar dentro de esa rígida y patriarcal*



*sociedad judía constituyeron el primer paso decisivo para conferir a la mujer la plenitud de su valía personal y religiosa. Pensamos que es cierta la afirmación de que con Jesús se inició verdaderamente una revolución y no solo en favor de los marginados en general, sino también y de forma muy especial en favor de las mujeres (Bautista 1993, 40).*

La anterior afirmación nos invita a considerar la conducta llamativa de Jesús, que era inclusiva particularmente con las mujeres, pero que practicó con igual intensidad con otras personas marginadas por la sociedad judía. Además de llamativa, la conducta inclusiva de Jesús resultó escandalosa:

*Jesús acepta a las mujeres en paridad con los varones, esto produce escándalo en la sociedad, escándalo que es subrayado por los evangelistas, quizá porque, al redactar sus textos, ellos eran los primeros que tropezaban con esa conducta de Jesús hacia las mujeres que tan incomprensible les resultaba. (Ibidem).*

Agrega Bautista que Jesús mostró también una conducta inclusiva hacia aquellos varones que se encontraban en situación de marginación y eran considerados como pecadores públicos por la sociedad judía; de ahí que Jesús fuera llamado «amigo de publicanos y pecadores» (Lc. 7, 34). También se evidencia en el hecho de que él mismo diga a los sumos sacerdotes y a los ancianos del pueblo: «en verdad os digo, los publicanos y las rameraas llegan antes que vosotros al reino de Dios» (Mt. 21. 31).» (1993, 40).

La práctica de Jesús hacia las personas marginadas configura su conducta inclusiva. Esta actitud contracultural difiere radicalmente de la común entre sus contemporáneos judíos. Al profundizar en la actitud de Jesús hacia las mujeres:

*no encontramos en labios de Jesús ninguna observación negativa sobre la naturaleza, condiciones y capacidad religiosa de la mujer en comparación con el varón, e incluso se puede afirmar que Jesús llega a ignorar aquellas afirmaciones bíblicas que son despreciativas para la mujer; Jesús quiebra tanto las tradiciones bíblicas como las rabínicas que restringían el papel de la mujer en los actos religiosos, y rechaza cualquier intento que supusiese una depreciación de su valía y de sus méritos, así como del valor de su palabra como testimonio si bien es cierto que Jesús no llegó a rechazar expresamente la estructura familiar judía ni el contexto patriarcal en el que se insertaba, también es cierto que la superación de todas las estructuras patriarcales está contenida en su anuncio del Reino de Dios (Bautista 1993, 163).*

Jesús es imagen de un Dios inclusivo con las mujeres y los marginados, aunque resultara escandaloso para sus contemporáneos. Frente a las evidencias evangélicas sobre la práctica inclusiva de Jesús de Nazaret –signo de los valores del Reino que proclamó– surgen ciertos interrogantes: ¿Por qué el cristianismo en su evolución histórica dejó de ser inclusivo hacia las mujeres y adoptó ideas y prácticas excluyentes, apartándose de los principios de Jesús? Las secciones siguientes pretende ofrecer una respuesta.



### 3.3 Inclusividad en las primeras comunidades cristianas

Las primeras comunidades cristianas siguieron la actitud y la práctica inclusiva de Jesús. Con relación a la mujer y el culto, «en los comienzos del cristianismo, la liturgia estaba marcada más intensamente por las mujeres que luego, durante el ulterior desarrollo histórico.» (Berger 1995, 169).

Estas comunidades eran espacios de participación tanto para los hombres como para las mujeres que se iniciaban en esta nueva vida. Al compartir asumían nuevos propósitos, actitudes y autoimagen. También tenían la posibilidad de participar activamente en una comunidad que se dedicaba especialmente a las personas oprimidas y marginadas (Bautista *op. cit.*, 164).

El cristianismo de los primeros tiempos incluía a gran número de mujeres, especialmente en las ciudades. Ellas disponían sus casas para que las comunidades se reunieran «como lugares para el culto divino y había mujeres que «presidían» los actos del culto (véase Ro. 16, 2) en esas comunidades domésticas que se reunían en lugares privados.» (Berger *op. cit.*, 169).

Sobre la participación de las mujeres en las primeras comunidades cristianas, Bautista concluye que:

*existe una presencia y un papel activo y reconocido de las mujeres en la vida de las comunidades, bajo diferentes formas y a distintos niveles. En los primeros tiempos de la iglesia, es de destacar, sobre todo, el status y los roles que ejercen las mujeres en las llamadas «iglesias domésticas», surgidas tanto en la comunidad de Palestina, como en las comunidades de Asia Menor y de Grecia (op. cit., 168).*

No es de extrañar que en las primeras comunidades cristianas las mujeres tuvieran un rol protagónico en la conformación y conducción de las mismas. En estas comunidades no existía el oficio de liturgo o liturga en el sentido sacerdotal. La comunidad era considerada litúrgica. Hechos 13.2 muestra una comunidad haciendo liturgia, como se señaló.

Pero con el transcurso del tiempo, la iglesia depuso esta actitud, y la participación de las mujeres en los diversos ministerios en especial el litúrgico, fue cada vez más restringida:

*Del análisis realizado sobre los diferentes roles o funciones eclesiales desempeñados por la mujer en los primeros siglos del cristianismo, se puede deducir que sólo las mujeres profetas gozaron de un status de igualdad en la iglesia; el resto de los roles o funciones ejercidos por la mujer, y a pesar de haber llegado a alcanzar un cierto grado de institucionalización, no disfrutaron de un status de igualdad real las funciones desempeñadas por la mujer suelen ceñirse, en definitiva y sobre todo, al ejercicio de la caridad y buenas obras; incluso cuando bautizan o enseñan, su área de actuación suele estar restringida a la de la mujer o, todo lo más, a la de los niños. (Bautista *op. cit.*, 168).*





El desarrollo histórico del cristianismo muestra que la participación de la mujer en determinados ministerios eclesiales, evolucionó desde una fase de libertad y pluralidad de ministerios (en seguimiento a la actitud y la práctica inclusiva de Jesús), a una serie de restricciones y reglamentaciones rígidas. Todo ello coincide con el paso de la liturgia de formas flexibles a formas rígidas producido en los primeros siglos del cristianismo.

La organización de las iglesias domésticas, en la que participaron tanto varones como mujeres, permite inferir que las mujeres en un principio no se limitaron a poner sus casas al servicio de la comunidad, sino que «*ejercían una verdadera función como guías espirituales rezando, predicando, profetizando y realizando funciones litúrgicas.*» (Bautista *op. cit.*, 153).

De esta forma se constata un cambio. De la flexibilidad en la liturgia y la participación activa de la mujer, a las formas rígidas y la presencia pasiva de las mujeres. Esto es, de la inclusión a la exclusión.

### ***3.4 De la inclusión a la exclusión: la influencia cultural grecorromana***

Las normas que surgen en los primeros siglos del cristianismo muestran un cambio de actitud que pasó de la inclusión a la exclusión. Es notorio que en el siglo II d.C. las estructuras de las comunidades cristianas se transformaron profundamente. Del compartir responsabilidades -entre ellas la litúrgica- que era una práctica fundamentada en los dones espirituales o carismas, se pasó a la autoridad ejercida por parte de ministros locales. (*Ibidem*). Esto hizo que progresivamente el rol del varón como superior se impusiera, sometiendo a las mujeres a un conjunto de restricciones para ejercer los ministerios, en especial el litúrgico, que en adelante adquirió características sacerdotales.

La oficialización del cristianismo por parte del imperio romano en el Siglo IV, fue un factor a considerar en cuanto al abandono de la práctica inclusiva que mostró el cristianismo en los primeros siglos.

Durante los primeros tiempos del cristianismo vivió como una «comunidad de iguales.» Esto actuó como elemento confrontador del orden social establecido. Una consecuencia grave de la oficialización del cristianismo por parte del estado romano, fue que la iglesia pasó a ser mantenedora del orden social que antes confrontaba:

*en la medida que el cristianismo se va institucionalizando, se da una mayor importancia a la ortodoxia, y va a ir incorporando y asumiendo la ética social vigente; va también dejando de ser un movimiento que se enfrenta y critica el orden social para convertirse en una institución religiosa cada vez más legitimadora de éste. Esta función de la Iglesia se ve facilitada por la incorporación no sólo de los esquemas mentales y culturales presentes en la sociedad judía y romana, sino también por la incorporación de los modelos institucionales que la sociedad romana ofrecía a la Iglesia. Con estos modelos se incorporaban también las estructuras patriarcales*





*que contenían y que eran portadoras de elementos discriminadores no sólo para la mujer, sino también para otros miembros de la comunidad (Bautista op. cit., 169).*

La adopción de modelos culturales e institucionales de la cultura grecorromana fue en detrimento de la vivencia de una comunidad de iguales. Las mujeres perdieron el lugar de igualdad que tenían en las primeras comunidades cristianas (*Ibidem*).

A continuación se presentan algunos rasgos de la influencia que recibió el cristianismo en su conformación y desarrollo de parte de la cultura grecorromana. En los primeros siglos del cristianismo se constata una fuerte tensión entre conservar las formas judías (ver Hec. 10.44-48, 11.1-18, 15.1-35, Gál. 2.11-14), o incorporarse al mundo grecorromano «*rico en diversas corrientes filosóficas y religiosas*» (Bautista op. cit. 138). El cristianismo optó por incorporarse al mundo en el que se desenvolvía.

*de esta forma, las influencias se hicieron recíprocas: el imperio romano proporcionó al cristianismo modelos institucionales, diferentes modos de pensar y, también, numerosos prejuicios. Era pues inevitable que la cultura grecorromana marcara al cristianismo en temas como la sexualidad, el matrimonio y la familia. La cultura del mundo grecorromano estaba considerada como la cultura por excelencia, y su encuentro con la cultura judeocristiana se tradujo en una absolutización de esquemas culturales que giraban en torno a la naturaleza humana y el orden natural de las cosas queridas por Dios (Ibidem).*

Con la absolutización de esquemas referida por Bautista, la cultura grecorromana logró imponer al cristianismo las concepciones de ser humano basadas en la polaridad antes señalada, la cual concibió al varón como superior a la mujer.

También se heredaron otras dicotomías fundamentadas en las ideas filosóficas de Platón, nociones presentes en diversas escuelas filosóficas. El cristianismo asumió una visión dualista del ser humano según la cual el alma se opone al cuerpo. Para esta concepción clásica de la filosofía griega, el cuerpo era la cárcel del alma. Esto llevó a despreciar lo corporal incluida la sexualidad, a una moral que evadió lo terrenal y a espiritualizar la vivencia humana. Como se observa, este conjunto de creencias identificó a la mujer con aspectos supuestamente repudiables de la corporalidad y la sexualidad. Como afirma Bautista: «*Este dualismo no se correspondía con la tradición bíblica, más unitaria y totalizante, lo que no ha impedido que el cristianismo haya sido, en determinados momentos, transmisor de una moral de evasión y de un espiritualismo desencarnado*» (op. cit., 139).

La herencia de la cultura patriarcal judía, pese al modelo de Jesús, y el sistema de ideas adoptado por el cristianismo al incorporarse al mundo intelectual grecorromano y la institucionalización de la iglesia, se refleja en los «padres» de la iglesia, quienes continuaron excluyendo a la mujer. Se restringió la participación protagónica de éstas en algunos ministerios de la iglesia, en especial el litúrgico.



Los padres de la iglesia consideraron al varón como paradigma del ser humano. La virilidad se constituyó en símbolo de lo divino. Lo femenino fue visto como signo de lo terreno, corpóreo, carnal:

*a pesar de que sus creencias cristianas les obligan a reconocer el hecho de que todos los bautizados son iguales, en sus planteamientos filosóficos y teológicos suele presuponerse la inferioridad natural de la mujer; su forma de resolver el dilema entre este supuesto y la doctrina evangélica de la igualdad entre los sexos suele consistir en presentar a la mujer cristiana en un proceso de «progreso» hacia el «varón perfecto», que es la madurez de la plenitud de Cristo (Ef. 4.13) (Bautista op. cit., 153).*

Así, hicieron construcciones teológicas que justificaban la exclusión de la mujer del ministerio cultural de la iglesia. El espacio litúrgico fue exclusivo de los varones consagrados para ello. Al avanzar la Edad Media la exclusión de la mujer queda institucionalizada:

*durante la Edad Media las mujeres quedaron prácticamente excluidas de un espacio litúrgico, el recinto del altar el Pontificale Romanum (1596) señala La regla de que las mujeres no entren en el presbiterio no se aplicará en el caso de la consagración de una abadesa, de la consagración de una reina, de la consagración de vírgenes y de la coronación de una reina. Durante la Edad Media las mujeres de las comunidades monásticas podían ser sacristanas y repicaban las campanas, encendían velas, limpiaban corporales y preparaban hostias (Berger op. cit., 171).*

Como se observa, las excepciones para que las mujeres ocuparan el espacio del presbiterio eran cuando se trataba de una abadesa, una reina o la consagración de la virginidad. La última es reveladora por la connotación ideológica que conlleva. Durante este período hubo una exaltación de la virginidad como virtud intrínseca de la mujer. Desde esta ideología patriarcal, instituciones como el matrimonio, la castidad y la sexualidad con fines de procreación, se valoraron altamente como exigencias de la virtud femenina.

En cuanto a los espacios y las funciones litúrgicas, las mujeres podían ser sacristanas, repicar campanas, encender velas, limpiar corporales y preparar hostias. Es necesario decir que se trata de mujeres de comunidades monásticas. Esto supone que para las mujeres que no estaban en dichas comunidades, la exclusión del campo litúrgico era mayor. En última instancia, las acciones litúrgicas permitidas a la mujer durante este período, se restringen a preparar el espacio litúrgico; en ningún momento conllevan protagonismo en la dirección y el contenido de la liturgia, que son espacios reservados para hombres consagrados para ello.

Reily en un capítulo de su obra titulado “La mujer medieval y la expansión del cristianismo”, presenta desde una perspectiva histórica varios ministerios desarrollados por mujeres durante el período medieval. En la mayoría de los casos fueron realizados en forma clandestina, sin el reconocimiento oficial de la iglesia. Por ejemplo, la predicación femenina dentro de los



monasterios desde los púlpitos, la confesión tomada por abadesas en España, la bendición que éstas daban a sus monjas. Señala que «*tales prácticas fueron descubiertas y rechazadas por el joven Papa Inocencio III cuando asumió el papado en 1198*» (1996, 126).

Otras restricciones durante este período fueron: que las mujeres no asistieran a la liturgia de la iglesia cuando estuvieran menstruando, aplazar el bautismo de las mujeres hasta que pasara el período menstrual, no recibir la comunión en los días de la menstruación, y la prohibición de ir a la iglesia y de recibir la comunión después del parto (Berger *op. cit.*, 170).

No obstante, cerca de 1174 d.C. Pedro Valdo, -fundador del movimiento valdense- inició su predicación evangélica y su renovación religiosa; atrajo a muchos varones y mujeres (Piedra 1989, 87-95). Valdo aceptó la predicación de las mujeres, fundamentado en Tito 2.3-4 y el texto sobre la profetiza Ana (Lucas 2.36-38). En el movimiento valdense hubo una clara participación femenina en los ministerios litúrgicos de la palabra y la administración de los sacramentos. «*En todos los niveles, las mujeres valdenses ejercieron los ministerios al lado de los hombres. Es probable que no existiera una iglesia tan abierta a los ministerios femeninos desde la era apostólica*» (Reily 1996, 127).

La inquisición y la persecución a la que fueron sometidos los valdenses, hizo que en muchos casos esta iglesia quedara relegada al ámbito doméstico. Aún así, esto no limitó su práctica inclusiva y su mentalidad abierta al ministerio litúrgico de la mujer. Esto constituye una luz de inclusión de la mujer en este período y un retorno a las prácticas y las actitudes cristianas originales.

### ***3.5 El sacerdocio universal de los y las creyentes: inicio de una práctica inclusiva en la liturgia***

La Reforma protestante iniciada por Lutero, Zwinglio, Calvino y otros no ofreció en sus inicios muchas posibilidades de participación para que las mujeres ejercieran ministerios. Pero los principios protestantes de la «sola gracia», «sola fe», «sola escritura» y en particular el sacerdocio universal de los creyentes, han sido base dentro del protestantismo para el desarrollo ulterior de los ministerios femeninos:

66

Uno de los primeros espacios que tuvo la mujer dentro del ministerio en el protestantismo, fue el compartir las funciones pastorales de su cónyuge. Para muchas mujeres que sentían la vocación al pastorado, el estatus de esposa del pastor, se constituye en la actividad más cercana a la actividad pastoral a la que podían aspirar, lamentablemente.

Este estatus no estaba oficialmente reconocido como un ministerio, pero si regulado. Un libro anónimo escrito en 1832 se constituía en un manual sobre los deberes de la esposa del pastor hacia su cónyuge y hacia la parroquia. El libro señala que la esposa del pastor debía considerarse a sí misma como «*casada con la parroquia de su marido, y con los mejores intereses del rebaño*» (Reily 1996, 144, citando a Douglas 1965, 2).



En América Latina, muchas mujeres esposas de pastor, han tenido que jugar este rol tradicionalmente heredado, aún cuando no lo desean. La presión que ejercen sobre la esposa del pastor y los hijos e hijas de éstos, ha causado daño emocional en muchos casos.

Paulatinamente las mujeres casadas con pastores han logrado que se diferencie su estado civil de sus supuestas responsabilidades con la parroquia. Además, actualmente muchas iglesias protestantes a nivel mundial ordenan mujeres y tienen mujeres en cargos de dirección tales como presidentas, moderadoras y obispas.

Pero también existen muchos casos de exclusión de la mujer del ministerio litúrgico y la ordenación; así, su papel dentro de la iglesia se limita a reproducir los roles que la sociedad le asigna dentro del hogar. Esto es, cuidado y educación de niños y niñas, limpieza del templo, atención de personas enfermas y labores de cocina para la comunidad.

En la práctica de las iglesias protestantes en contextos latinoamericano, indígena y caribeño se constata que la ideología excluyente está arraigada, aún cuando acepten que la mujer tenga un ministerio, sin asumir el rol tradicional de esposa de pastor, y sea ordenada al ministerio. En ocasiones las mismas mujeres de la parroquia no aceptan estas posibilidades en plenitud.

Esta autoexclusión internalizada expresa baja autoestima; esta consecuencia psicológica se produce cuando una persona o un grupo ha sido discriminada histórica y sistemáticamente por su clase social, etnia, orientación sexual, religión, adhesiones políticas, género, cultura, entre otros. Las personas en tal situación podrían internalizar la marginación y el odio a que les someten, y automarginarse. Y además, generar repudio, intolerancia y marginación hacia quienes comparten las mismas características como grupo social.

Ante esta situación, es necesario reasumir un fundamento de la Reforma protestante: el sacerdocio universal de los y las creyentes. Este principio puede servir a las mujeres para recuperar una conducta inclusiva en la liturgia y en la iglesia.

### ***3.6 Vaticano II y toma de conciencia de las mujeres***

A partir de Vaticano II y las luchas del movimiento feminista, las mujeres católicas constatan entre otras cosas que:

- A pesar de ser mayoría, en la iglesia Católica no están representadas como mujeres. La liturgia la conduce mayormente un varón. Para la mujer se siguen concediendo los espacios tradicionales de acción.
- El culto se orienta a los hombres. La manera de dirigirse a los fieles expresa un lenguaje androcéntrico y excluyente.
- Muy pocas historias de mujeres se incluyen en el leccionario litúrgico
- El lenguaje con el que la iglesia se refiere a Dios es masculino (Berger, 1995).



Estas y otras constataciones pueden desarrollar conciencia sobre la importancia de incluir a las mujeres en la Iglesia.

En América Latina y el Caribe son evidentes **la desigualdad y exclusión en el ámbito social**. Un informe de la UNIFEM titulado *¿Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres en América Latina y el Caribe?* recoge varias investigaciones sociales en esta región realizadas desde una perspectiva de género (García 1999, 20).

Señala algunos ámbitos sociales de diferencia entre hombres y mujeres en nuestro continente:

DIFERENCIA  
ENTRE  
HOMBRES  
Y MUJERES  
EN  
NUESTRO  
CONTINENTE

- **La división sexual del trabajo.**

Por su socialización genérica a los hombres y a las mujeres se les han dado roles tradicionalmente diferentes. A las mujeres se les asigna todos los roles ligados a la reproducción, al mantenimiento del hogar y de los recursos humanos que lo habitan. Esto ha limitado su acceso al trabajo remunerado. «*Las mujeres tienen trabajos más inestables y mal pagados*» (García 1999, 21).

- **Menor acceso a la educación y a la formación:**

Los índices globales de educación en América Latina y el Caribe muestran mayor analfabetismo en las mujeres. Señalan que los hombres concluyen la primaria o la secundaria en mayor proporción que las mujeres, y que un número menor de mujeres logran terminar sus estudios universitarios frente a la cantidad de hombres que si los completa. (García 1999, 23).

- **Reducida participación en la toma de decisiones en los ámbitos público y privado:**

Se verifica que la mayoría de las mujeres en distintos países ocupan puestos públicos relevantes después de negociar cuotas «democráticas» con los partidos a los que representan. Esto quiere decir que todavía no existe equidad en las estructuras políticas hegemónicas sea cual sea su ideología. (García 1999, 24).

- **Limitada autonomía personal de las mujeres:**

Los estudios señalan que las mujeres tienen menor movilidad que los hombres en todo sentido. Entre ellas es evidente el problema de la inseguridad. «*Tanto en el ámbito rural como en las ciudades sufren un número mayor de violaciones sexuales y maltrato doméstico.*» (García 1999, 24).

A continuación se evaluarán estos mismos indicadores en el ámbito litúrgico latinoamericano, indígena y caribeño, para ver en qué aspectos es inclusiva o excluyente la liturgia.



## 4. Liturgia latinoamericana, indígena y caribeña: ¿incluye o excluye?

¿Cómo se manifiesta la exclusión histórica y social de las mujeres en la iglesia, la práctica pastoral y especial en la liturgia? Este interrogante requiere una investigación exhaustiva. A continuación solamente se ofrecen algunas pistas al respecto.

### 4.1 Indicadores sociales y Liturgia

#### División sexual del trabajo:

- ↪ Como se indicó, muchas iglesias mantienen una división sexual del trabajo pastoral, que obliga a las mujeres a reproducir en las congregaciones los roles tradicionales: cuidado de niños y niñas, limpieza y mantenimiento del hogar y los recursos que hacen parte del mismo.

#### Menor acceso a la educación y la capacitación:

- ↪ Pese a los esfuerzos de organismos ecuménicos como el Consejo Mundial de Iglesias e instituciones de formación teológica, aún existe un menor acceso de las mujeres a la educación teológica. Un ejemplo que refleja la realidad de muchas iglesias costarricenses, es que a la matrícula del curso *El trabajo pastoral, demandas administrativas*, que imparte la Universidad Bíblica Latinoamericana, se presentaron quince varones y una mujer. Sería interesante hacer un estudio al respecto que permitiera conclusiones de un alcance más general.

Reducida participación en la toma de decisiones en el ámbito público y privado. Al respecto señala García:

*A partir de 1970, investigadores e investigadoras feministas empiezan a darse cuenta, desde el área de planificación para el desarrollo, que muchos de los programas ejecutados en países en vías de desarrollo (en América Latina y Centroamérica entre otras regiones) no alcanzaban el impacto esperado; observan también que muchos de los programas fracasan porque a la hora de ponerlos en práctica surgen diversos factores que no se han tenido en cuenta, y uno de los más importantes es la participación de las mujeres (1999, 19).*

Este aspecto también requiere ser investigado en forma exhaustiva para hallar inferencias importantes en el campo pastoral. No obstante, la práctica litúrgica nos permite presuponer que existe reducida participación de las mujeres en la toma de decisiones pastorales. Esta incidencia mínima estaría relacionada con la exclusión histórica mencionada antes. Por ello, si pretendemos desarrollar actitudes inclusivas en nuestras liturgias, una primera acción es tomar en cuenta la participación activa de aquellas personas discriminadas.





### Limitada autonomía personal de las mujeres:

- ↪ Este indicador social plantea un interrogante: ¿cómo superar la menor movilidad y la limitada autonomía personal que la sociedad asigna a las mujeres, para que no afecte su ejercicio del ministerio pastoral y sus funciones litúrgicas?

El análisis de estos indicadores con respecto a la liturgia permitirá responder si la liturgia de su comunidad está siendo inclusiva o excluyente.

### 4.2 Características de una liturgia inclusiva

A pesar de la historia de exclusión hacia la mujer, y aunque hace falta superar esta actitud en el ámbito social, no podemos desconocer los esfuerzos que las mujeres han realizado a nivel litúrgico y pastoral. Mujeres protestantes se apoyaron en el sacerdocio universal de los y las creyentes. Mujeres católicas han tomado los lineamientos del Concilio Vaticano II:

*no debemos olvidar el principio del sacerdocio universal de toda persona que cree en Cristo el desarrollo de los ministerios femeninos (en la Reforma) representa una apropiación de los principios inherentes al protestantismo. (Sola gracia, sola fe, sola escritura, sacerdocio universal). También es indudable que la recuperación por la Iglesia Católica Romana, a partir del Concilio Vaticano II, del sacerdocio universal de los creyentes, señaló un nuevo día para los ministerios femeninos, a pesar de que aún no haya alcanzado toda su plenitud. (Reily 1996, 140).*

De esta forma, ha habido abundante producción de liturgias realizadas por mujeres, que se caracterizan según Berger (1995) porque: a) Las mujeres son actantes en la liturgia, b) Introducen una tensión entre la tradición y la libertad, c) Evidencian una intensa predilección por los símbolos, d) Las liturgias están relacionadas con el cuerpo, e) Producen un sentimiento profundo de afirmación de la identidad.

A continuación se ofrecen algunas ideas relacionadas con estas características que ayudan a desarrollar actitudes y prácticas inclusivas, que es necesario aplicar a los ámbitos litúrgico, vivencial, familiar, cotidiano y pastoral de la iglesia y la sociedad.

70

*Inclusión y exclusión en la liturgia cristiana: perspectiva histórica y pastoral*



Unidad 5

IDEAS PARA  
APLICAR  
PRÁCTICAS  
INCLUSIVAS  
EN EL  
ÁMBITO  
ECLESIAL

a. **Las mujeres son actantes en la liturgia.** Este aspecto es vital para desarrollar actitudes inclusivas. Las personas y grupos que hasta ahora han sido discriminadas requieren protagonismo en la acción pastoral y litúrgica de la iglesia. Esto es decisivo para afirmar su identidad y pertenencia social.

b. **Introducen una tensión entre tradición y libertad.** Las mujeres aportan nuevos sentidos a la percepción de la realidad y nuevos marcos de interpretación de la misma, que posibilitan un espacio de libertad



para ambos géneros. Sin desconocer la tradición, ésta es releída desde una nueva hermenéutica. De esta forma, la tradición no se constituye en la última palabra, sino en palabra susceptible a la crítica y la transformación.

c. **Se produce una predilección por los símbolos**, agua, pan, aceite, flores, vino, tierra, fuego entre otros. Este aspecto se considera fundamental para una liturgia latinoamericana, indígena y caribeña renovada y contextual.

En general la liturgia protestante clásica se centra en la palabra. No obstante, hoy el lenguaje hablado no es el énfasis central en la liturgia de muchas iglesias evangélicas. Un aporte de las liturgias realizadas por las mujeres es el empleo de diversos lenguajes alternativos que desarrollan la capacidad simbólica del ser humano,

Según el sistema psicoterapéutico llamado Terapia Racional Emotiva Conductual, la conducta del ser humano está precedida por los sentimientos y éstos por los pensamientos (Beck, 1991). Es decir, ante un hecho, se produce el pensamiento, luego el sentimiento y posteriormente la conducta. Para este enfoque terapéutico existe congruencia entre los tres elementos. Por ello pretende modificar los pensamientos para transformar los sentimientos y cambiar de este modo los comportamientos.

Con relación a lo anterior, la teóloga Sallie McFague, en su teología metafórica sostiene que «*las creencias y las conductas están más influidas por las imágenes (símbolos y metáforas) que por los conceptos.*» (1994, 80). De esta forma propone cambiar los simbolismos para referirse a Dios, y superar la metáfora de Dios como padre patriarcal (que se ha instaurado casi como único modelo posible para concebir a Dios), por nuevas imágenes de Dios: Madre/Padre, Dios tierno o tierna, misericordioso o misericordiosa, justo o justa, inclusivo e inclusiva.

Así, establece una relación importante entre el símbolo y la conducta. Vinculando aportes de McFague y de la Terapia Racional Emotiva Conductual, podríamos señalar que el símbolo y la conducta están asociados a los pensamientos y los sentimientos. Una posible secuencia sería: símbolo, pensamiento, sentimiento, comportamiento.

Lo anterior arroja luz al campo del cúltilo, en especial para buscar una liturgia contextual e inclusiva que esté en continuidad de la conducta incluyente de Jesús de Nazareth. Así, emplear símbolos y gestos inclusivos genera pensamientos, sentimientos y conductas similares. El proceso no es automático, porque requiere desestructurar símbolos y



IDEAS PARA  
APLICAR  
PRÁCTICAS  
INCLUSIVAS EN  
EL ÁMBITO  
ECLESIAL

71

*Inclusión y  
exclusión en  
la liturgia  
cristiana:  
perspectiva  
histórica y  
pastoral*



Unidad 5



esquemas de pensamientos basados por siglos en la exclusión y el patriarcalismo. Exige configurar nuevos signos y comunicar un discurso inclusivo en la liturgia.

Este discurso fundamentado en lo simbólico se recrea continuamente, trasciende a los sentimientos y se refleja en las conductas. Es necesario emplear lo simbólico para producir congruencia entre discurso y emociones, pensamiento y sentimientos; y así adoptar actitudes y comportamientos que superen la exclusión y desarrollen valores y prácticas inclusivas en fidelidad a Jesús.

Esta congruencia en el espacio litúrgico ayudará a configurar una conducta inclusiva. Este cambio de esquemas involucra la psiquis como una totalidad: emociones, símbolos, pensamientos, prácticas. Al establecer contacto profundo con sus emociones el ser humano es capaz de modificar su actitud, su conducta. Las mujeres aportan a la liturgia al enfatizar la dimensión simbólica y al relacionar sus sentimientos con lo cúlctico.

d. **Liturgias relacionadas con el cuerpo.** De todas las expresiones humanas, el lenguaje corporal es quizá el más ausente en la liturgia protestante tradicional. Al identificar el cuerpo como el centro donde confluyen pecado-culpa, se limitó a hombres y mujeres cristianos para expresarse corporalmente con libertad y naturalidad en la liturgia. Este enfoque –en muchas ocasiones– originó problemas para expresar la sexualidad y el amor, aspectos de la vida en los cuales el lenguaje corporal es imprescindible.

Además, la fe cristiana se expresó en forma racionalista e hizo a un lado la dimensión corporal. La concepción dualista de ser humano espiritualizó a la persona y opuso corporalidad a espiritualidad. El cuerpo fue considerado malo y sucio, por tanto el lenguaje corporal encontró limitaciones profundas para expresarse en el ámbito de las iglesias.

La propia corporalidad apela profundamente a toda persona. Por ejemplo, la modificación más evidente de nuestro esquema corporal, el paso de la niñez a la adolescencia, transforma la percepción del mundo y de sí mismo. Esta reflexión es importante frente al hecho de que la mujer fue desvalorizada históricamente en su corporalidad, se asoció el cuerpo femenino con lo carnal y pecaminoso. ¿Cuáles mensajes transmitimos como iglesias en relación con nuestros cuerpos?

Es necesario que una liturgia cristiana inclusiva y contextual valore el cuerpo como obra de Dios, como dimensión intrínseca, limpia y bella de nuestro ser personas. Se ha de promover la expresión corporal en la liturgia con naturalidad buscando fortalecer la autoestima de cada persona celebrante.

e. **Sentido terapéutico profundo que afirme su identidad.** Esta dimensión es importante dentro de una liturgia inclusiva y contextual. El espacio cúlrico permite simbolizar, expresar sentimientos, desahogarse emocionalmente, criticar, elaborar esquemas de pensamiento y modificar comportamientos. Conlleva una dimensión terapéutica profunda que afirma la fe y la identidad de quienes celebran.

Una liturgia excluyente afirma solamente la identidad de quienes excluyen, y lo hace en un sentido negativo, porque es una identidad que se afirma al negarle a las demás personas la posibilidad de expresarse y actuar y el derecho de afirmarse a sí mismas. Una liturgia inclusiva buscará ser un espacio para afirmar la identidad de quienes conforman la comunidad: mujeres, hombres, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, sin discriminarles por su raza, género, orientación sexual, social y económica, entre otras. La liturgia revela el compromiso misional, ético y social de quienes celebran para sí mismos y su entorno:

*De ahí también que (la liturgia) sea un índice de las actitudes, el estilo de vida, la cosmovisión y la participación social del pueblo -porque refleja un comportamiento psicosocial definido, repleto de imágenes socioculturales, con un contenido étnico concreto y con una clara visión de la iglesia y la sociedad. (Costas 1975, 8)*

Las actitudes inclusivas transforman la vida, la cosmovisión y la participación social de los y las celebrantes; reafirma su identidad como sujetos y su compromiso con los demás. Finalmente, al proponer una liturgia inclusiva y contextual, destacamos la igualdad de los seres humanos frente a Dios. Esta equidad se expresa al actuar contra toda discriminación. Es necesario reasumir el sentido de las primeras comunidades cristianas: «ya no hay judío ni griego, no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.» (Gálatas 3.28). Bautista señala que la iglesia tiene el papel de unificar al género humano tan dividido y polarizado:

*esto no lleva... a hacer más imperativa la exigencia de igualdad de todos los seres humanos en su dignidad de hijos de Dios, porque todos estamos llamados a un mismo destino, y sin ninguna discriminación. Y esta es la misión de la Iglesia (que) es el signo y el agente de unificación del género humano como una familia alrededor de Dios. (Bautista 1993, 170).*

La actitud inclusiva de Jesús no se limitó a las mujeres. Otros grupos sociales discriminados en su tiempo también fueron aceptados y validados por él. Hemos de tomar conciencia sobre si somos inclusivos o excluyentes con grupos discriminados en nuestra sociedad, por su condición de género, raza, cultura, orientación sexual, clase social. Formas de exclusión y miedo ante las diferencias.



IDEAS PARA  
APLICAR  
PRÁCTICAS  
INCLUSIVAS  
EN EL  
ÁMBITO  
ECLESIAL





## Trabajo 19

### Guía para observar actitudes y prácticas inclusivas o excluyentes en una liturgia

#### 1. Toma en cuenta las orientaciones siguientes:

1.1 El Trabajo siguiente tiene la finalidad que observes en la liturgia de una iglesia que selecciones para tal fin, las actitudes, los discursos, las conductas y otras expresiones que denoten o generen exclusión. Repasa los contenidos de esta Unidad buscando ideas e intuiciones.

1.2 Para realizar este Trabajo, es necesario que asistas al menos dos veces a una iglesia, a su liturgia principal.

1.3 No te presentes ante las personas como un observador o espectadora de su liturgia, porque puedes generar reacciones no deseables. Sencillamente asiste y participa como alguien que es parte del grupo, se trata de una observación participante.

1.4 Si te es posible toma nota in situ de tus observaciones. Si no es prudente, toma apuntes el mismo día en tu casa.

#### 2. Aspectos a observar

2.1 Ubicación de la iglesia: geográfica, social y económica, entre otras.

2.2 Indica en cuál liturgia estás participando: ordinaria, especial, dominical, entre otras.

2.3 Género: Establece el porcentaje de mujeres que participan en la liturgia, el número de hombres, jóvenes, niños y niñas, adultos mayores. Si deseas puedes emplear cuadros o gráficos.

2.4 Describe los pasos de la liturgia, es decir la estructura cúllica que sigue esa comunidad, las partes que conforman ese culto. Nota que toda iglesia sigue una estructura litúrgica sea explícita o implícita.

2.5 Analiza cada parte del culto en relación con el tema de la inclusión y la exclusión en la liturgia. Dedicar uno o dos párrafos para cada parte de la liturgia.

2.6 ¿Cuál aspecto de la liturgia es central: el canto, la oración, la palabra, otro? ¿Por qué se le asigna esa centralidad?



2.7 Observa actitudes y conductas de quienes dirigen la liturgia que expresan inclusión o exclusión hacia quienes celebran o asisten, y descríbelas en tus observaciones lo más ampliamente posible. Si utilizas palabras textuales de alguna persona, usa comillas. Refiérete a gestos, formas de vestir, volumen de la voz, formas de expresarse, lenguaje inclusivo o excluyente entre otros elementos.

2.8 Describe en media página el contenido del sermón. ¿Percibes elementos de inclusión o exclusión en la forma de presentación del mensaje o en el tratamiento del tema?

2.9 Finalmente identifica en un cuadro de dos columnas los **elementos** en esa liturgia que pueden generar exclusión en esa iglesia y las **recomendaciones** específicas que darías.

### 3. Presentación del informe

3.1 Escribe un informe de tus observaciones (cinco páginas).

3.2 Si utilizas referencias bibliográficas, incluye las citas y la bibliografía al final.

3.3 Si incluyes cuadros y gráficos estadísticos, puedes dejarlos como anexos o bien incluirlos en el texto de tu trabajo.

Se espera un informe analítico y reflexivo. Toma especial cuidado en el cuadro final donde identificas los problemas explícitos o implícitos en esa liturgia en torno a actitudes y prácticas incluyentes o excluyentes y las recomendaciones tuyas al respecto.

4. **Diario litúrgico.** Continúa elaborando tu diario, expresa en él tus emociones, inquietudes y asuntos de interés que emergen del estudio de esta Unidad. Lee las orientaciones que están la sección Metodología al inicio del módulo.

## 5. Resumen

Hoy existe en la liturgia de muchas comunidades cristianas discriminación hacia la mujer y otros grupos humanos, marginados por género, raza, clase, edad, sexo, ideología.

La práctica pastoral de Jesús lo sitúa contra toda exclusión. Jesús asumió una conducta llamativa porque incluyó a personas y grupos marginados, práctica que resultó escandalosa; pero que fue continuada por las primeras comunidades cristianas.



El amoldamiento posterior de la práctica cristiana a los esquemas culturales judíos y grecorromanos discontinuó con el modelo de Jesús, quien presentó una imagen inclusiva de Dios. Esto originó restricciones para la mujer, en especial en el ministerio litúrgico, en el cual se redujo notablemente el protagonismo que tuvo en las primeras comunidades cristianas.

Por otra parte, la concepción dualista de ser humano heredada de la filosofía griega espiritualizó el papel del varón en la liturgia, e identificó a la mujer con la carnalidad, la sensualidad, el pecado.

Los «padres de la iglesia» no superaron esta contradicción. Explicaron el cristianismo con base al dualismo griego. Consideraron a la mujer como un ser inferior en camino a la perfección que supuestamente poseía solamente el varón. Construyeron elaboraciones teológicas para esta actitud excluyente.

El movimiento valdense desarrolló una conducta inclusiva en su práctica pastoral y litúrgica. Al igual que otros grupos «disidentes», superaron en su práctica las actitudes de exclusión. Estos movimientos fueron contrarrestados y cruelmente diezmados por la persecución de la iglesia oficial.

El protestantismo aparentemente es más abierto a la participación de las mujeres en la liturgia. No obstante en muchos casos la mujer tiene un ámbito de acción en tanto esté sujeta al varón. En ocasiones, la única posibilidad de estar cerca del ministerio ordenado para una mujer fue convertirse en esposa del pastor o misionero.

Actualmente diversas iglesias han accedido al ministerio ordenado de las mujeres y a que ocupen altos cargos directivos. Esto fue producto de un proceso de lucha de las mujeres. A veces mujeres ordenadas al ministerio afrontaron obstáculos procedentes de mujeres de la iglesia. Esta actitud sería una internalización de la exclusión histórica a la que fue expuesta la mujer.

La iglesia actual necesita recuperar la conducta inclusiva de Jesús. Ello implica examinar las concepciones teológicas sobre Dios. La metáfora de Dios como padre se instauró en el discurso teológico, sin permitir otras analogías. Los aportes de la teología metafórica pueden ayudar a encontrar imágenes sobre Dios que sean inclusivas, desculpabilizadoras, integrales y transformadoras.



Símbolos, pensamientos y sentimientos inciden en la conducta. Para una actitud y una práctica inclusiva acorde a Jesús necesitamos incidir en todos los elementos anteriores; asimismo confrontar las ideas de exclusión que surgen en la liturgia y la práctica pastoral. También se requiere reconceptualizar al ser humano como una unidad con dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales. Esta visión del ser humano como **unidad bio-psico-socio-cultural-espiritual** concede capital importancia a cada una de estas dimensiones y a la interacción entre ellas. No niega ni favorece alguna de ellas. Esta visión del ser humano es alternativa a la concepción dualista heredada de culturas patriarcales. Desde esta concepción holística podemos promover conductas y



prácticas inclusivas como fundamento de nuestra espiritualidad cristiana en seguimiento a Jesús de Nazaret.

Modificar actitudes de la iglesia heredadas históricamente es un proceso arduo. Requiere desarrollar actitudes inclusivas hacia las mujeres y otros grupos discriminados por diversas razones. El espacio litúrgico al combinar símbolos, pensamientos, lenguajes y sentimientos, propicia el cambio de actitudes y prácticas en los y las creyentes. Hemos de evaluar los símbolos empleados en el culto: cantos, oraciones, predicación, gestos y espacio en sí mismo. En otras palabras, ¿Nuestra liturgia muestra el rostro de un Dios inclusivo.

## Bibliografía de la Unidad 5

### LIBROS

Alcalá, Manuel. (1980). *La mujer y los ministerios en la Iglesia*. Salamanca: Sígueme.

Avril, Anne Catherine y Dominique de La Maisneuve. (1996). *Oraciones judías*. Navarra: Verbo Divino

Bautista, Esperanza. (1993). *La mujer en la iglesia primitiva*. Navarra: Verbo Divino.

Beck, Aaron T. (1991). *Cognitive Therapy: A 30 year retrospective*. USA: American Psychologist Association.

Berger, Teresa. (1995). «¿Las mujeres como cuerpo extraño dentro del cuerpo de Cristo? Perspectiva desde el contexto de la vida cultural de las mujeres.» En: Revista *Concilium*. Junio, No. 259, p. 167-177. Navarra: Verbo Divino.

Costas, Orlando. (1975). *El protestantismo en América Latina hoy*. San José: INDEF.

Douglas, William. (1965). *Minister's Wives*. New York: Harper and Row. [citado por Reily 1996, p. 144].

Eichrod, Walther. (1975). *Teología del Antiguo Testamento*. Madrid: Cristiandad.

Ellis, Albert. (1980). *Razón y emoción en psicoterapia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

García C., Susana. (1999). *Manual práctico de investigación social con enfoque de género: métodos y técnicas de investigación social desde una perspectiva de género*. El Salvador: Red de mujeres por la unidad y el desarrollo.

Johnson, David. (1993). "Métodos para la modificación de actitudes". En: Kanfer, Frederick y Arnold Goldstein. (Eds). *Cómo ayudar al cambio en psicoterapia*. Barcelona: Desclée de Brouwer.

Krauskopf, Dina. (1994). *Adolescencia y educación*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, EUNED.

McFague, Sallie. (1994). *Modelos de Dios, teología para una era ecológica y nuclear*. Bilbao: Sal Terrae.





Pikaza, Xavier. (1996). *Hombre y mujer en las religiones*. Navarra: Verbo Divino.

Reily, Duncan Alexander. (1996). *Ministerios femeninos en perspectiva histórica*. San José: DEI-SEBILA.

#### OTROS

Barros Cardoso, Ernesto. (s/f). *El cuerpo en la liturgia*. (Documento inédito).

Pietrantonio, Ricardo. (1987). *La liturgia en la comunidad del Nuevo Testamento*. Buenos Aires: ISEDET. (Documento inédito).

